



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1610/PAD/009	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA 16 de octubre 2023	BOUC: 20 de octubre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lengua Española	
DEPARTAMENTO: Lengua Española y Teoría de la Literatura.	
FACULTAD: F. de Filología	

Resolución de fecha 05 de DICIEMBRE de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AGULLÓ GONZÁLEZ, JORGE
ALBITRE LAMATA, PAULA
ALCARAZ TRICIO, ALEJO
DELGADO DÍAZ, ULÍSES
ESCUDERO PANIAGUA, FRANCISCO
EUSEBIO HERMIRA, SONIA
FERNÁNDEZ GARCÍA, RAMSÉS
FERNÁNDEZ GÓMIZ, SARA
GARCÍA PARDO, ALFREDO
GARCÍA PÉREZ, JOSÉ
GÓMEZ VÁZQUEZ, DIANA
GONZÁLEZ SANTOLALLA, MIRIAM
LÓPEZ GARCÍA, FERNANDO
NEVADO GÓMEZ, RAFAEL
ORTIZ MARTÍNEZ, MERE
PUERMA BONILLA, JAVIER
RIBES LORENZO, JUAN MANUEL
ROMERO HEREDERO, DIEGO
SERRANO MARÍN, MARINA
ZATO DEL CORRAL, ZOLTÁN

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
LÁZARO RUIZ, HUGO	(2)
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(2)



- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	11 y 12 de diciembre de 2023
Hora:	Cita en rrhh@filol.ucm.es
Lugar:	Facultad de Filología Edificio A. Sección de Personal

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Raquel González Rodríguez	Luis García Fernández
Luis García Fernández	Luis Sáez del Álamo
Edita Gutiérrez González	Mª Concepción Maldonado González
Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga	Raquel González Rodríguez
Carmen Cazorla Vivas	María Ángeles García Aranda

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Patricia Cañizares Ferriz

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Isabel Durán Giménez-Rico

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
05 de diciembre de 2023

Firmado: Pilar Corisco Zabala